



Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITIOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 14:00 horas del 14 de octubre de 2011, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er. piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California; los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones" y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública internacional, presencial, no. 32002001-008-11, relativa al *"Suministro e Instalación de Equipos de Enfriamiento para los Sites del Centro de Readaptación Social el Hongo III de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California"*, de conformidad con los puntos 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 de la convocatoria de licitación y con fundamento en los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No.008, Publicada en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "ComprasBC" y "Compranet" el día 04 de octubre de 2011, así mismo comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley citada, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas, y de acuerdo con lo establecido en el punto 31 de la Convocatoria de esta licitación, el día 13 de octubre de 2011 a las 14:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a la multicitada convocatoria.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley multicitada, la solicitud de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, a través de correo electrónico, de las siguientes personas:



Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

“SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	No. de preguntas	No. de hojas
1	Mexicali Confortable, S.A. de C.V.	5	1
2	Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.	6	2

Acto seguido, se procedió a la lectura a las Notas Aclaratorias sobre la convocatoria de licitación, así como a los cuestionarios recibidos sobre la aclaración a la Convocatoria de licitación presentados en tiempo y forma por los interesados, con sus respectivas respuestas otorgadas por el “Comité de Adquisiciones”, con lo que se integró el Anexo 1 que acompaña al presente.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er. piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx y www.comprasbc.gob.mx.

Finalmente, se recuerda que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2011, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er. piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a las 11:00 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley; así mismo deberán considerar lo establecido en el punto 38 de la convocatoria de licitación.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, el día 14 de octubre del año 2011.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.



Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITIOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones
de Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Director de Adquisiciones de Oficialía
Mayor

"AREA JURÍDICA"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON

En representación de la Dirección de Normatividad y Políticas
Administrativas

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

Jefe del Departamento Administrativo de Oficialía
Mayor de Gobierno

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ BOBADILLA

En representación de la Secretaría de Seguridad Pública

"ASESOR"

JUAN JOSE DURAN ALVARADO

En representación de la Dirección de Innovación y
Modernización Gubernamental de la S.P.F.

"ASESOR"

ENRIQUE ALBERTO AMEZCUA FLORES

En representación de la Subdirección de Ingeniería y
Mantenimiento de Oficialía Mayor de Gobierno

"OFICIALÍA MAYOR"

KARINA MONTELLANO PINEDA

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor

LICITANTES

Empresa:
Representante

Soncos

Firma

[Firma manuscrita]

[Firmas manuscritas adicionales]



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITIOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

ANEXO 1

Notas Aclaratorias y respuestas a los Cuestionarios recibidos de acuerdo al punto 33 de la convocatoria de la Licitación Pública Internacional No. 32002001-008-11 respecto al "Suministro e Instalación de Equipos de Enfriamiento para los Sites del Centro de Readaptación Social el Hongo III de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

NOTAS ACLARATORIAS

NOTA ACLARATORIA NO.1

Se modifica el numeral 11 "Plazo de Entrega, Instalación y Puesta en Operación de los Bienes", de la Sección II de las bases de la presente licitación, para quedar de la siguiente forma:

11. PLAZO DE ENTREGA, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES

El suministro, instalación y puesta en operación total de los bienes materia de esta licitación, deberá realizarse en un plazo máximo de **90 (noventa)** días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

NOTA ACLARATORIA NO.2

Se modifica el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases de la presente licitación, para quedar de acuerdo a lo establecido en el Anexo A que acompaña a la presente acta.

NOTA ACLARATORIA NO.3

Se modifica el numeral 13 "Periodo de Garantía de los Bienes", de la Sección II de las bases de la presente licitación, para quedar de la siguiente forma:

13. PERIODO DE GARANTIA DE LOS BIENES:

El periodo mínimo de garantía a ofrecer en la presente licitación es de **3 (tres) años por parte del fabricante**, en equipos, mano de obra y refacciones en sitio; la respuesta de atención en sitio será de 3hrs, el tiempo para la atención de fallas será de 12 hrs cuando se requiera reparación (sustituir piezas o reconfiguración del equipo), el horario de atención será de 24 horas, 7 días de la semana. La garantía se deberá llevar a cabo por el licitante, quien tendrá que acudir a sitio para la revisión del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación. En caso de contar con una garantía estándar inferior a la solicitada, el licitante deberá especificar por escrito que el equipo incluye garantía extendida por parte del fabricante. Así mismo deberá considerar los servicios de mantenimientos preventivos necesarios durante el periodo de garantía de los equipos ofertados.

Esta garantía tendrá por objeto responder contra los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso presenten los bienes y equipos suministrados, con el propósito de garantizar el funcionamiento en óptimas condiciones de los mismos. El licitante será el responsable de hacer válida la misma y deberá responder por los bienes garantizados directamente a "La Convocante". El periodo de garantía empezará a correr a partir de la entrega e instalación total de los bienes materia de la presente Licitación, a entera satisfacción de "La Convocante".



Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITIOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

MEXICALI CONFORTABLE, S.A. DE C.V.

1. Indicar marca y modelo de referencia para cada una de las partidas tanto de la unidad interior como unidad exterior?
Respuesta: Se podrá participar con cualquier marca y modelo que cumpla técnicamente con las características solicitadas en la presente licitación, así mismo deberá considerar lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 2.
2. Debido a que el fabricante ofrece tiempo de entrega de 6 a 8 semanas, se puede ampliar el tiempo de entrega a 90 días?
Respuesta: Deberá considerar lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 1.
3. Debido a que el fabricante solicita el pago total de los equipos, se puede otorgar un anticipo del 50% al licitante ganador?
Respuesta: No se acepta.
4. Debido a que el fabricante solo ofrece 1 año de garantía, se puede reducir la garantía de los equipos a 1 año y mantener los 3 años de garantía de atención?
Respuesta: No se acepta, se mantiene de acuerdo a las Bases de Licitación, así mismo deberá considerar lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 3.
5. Confirmar que la alimentación de agua para los humidificadores de los equipos será agua común y que aceptan todas las contraindicaciones por el uso de este tipo de agua.
Respuesta: Deberá considerar lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 2.

EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.

1. **Paquete Único Partida No.2** En esta partida se especifica un equipo de 3 Toneladas, nuestra recomendación es que se cambie por un equipo de 5 Toneladas igual al de la Partida No 1, esto debido a que después de hacer el recorrido en sitio y el análisis de cargas técnicas nos damos cuenta que es equipo de 3 toneladas estaría muy forzado.
Respuesta: Deberá considerar lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 2.
2. **Paquete Único Partida No.2**, En caso de que la pregunta anterior sea aceptada, ¿Podemos utilizar los ductos y rejillas ya existentes en sitio o consideramos ductos rejillas nuevas?
Respuesta: Deberá considerar lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 2.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

3. **Paquete Único Partida No.1 y 2**, En base al estudio de carga eléctrica de los 2 equipos de dirección se toma en cuenta una base de carga de 2KW por tonelada de refrigeración. ¿es correcto la carga de 2KW por tonelada?

Respuesta: Deberá considerar lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 2.

4. **Paquete Único Partida No.1 y 2**, Después de la visita de obra, se acordó construir tubería desde la subestación hasta el pasillo eléctrico dentro del edificio de dirección y un alimentador eléctrico para un centro de carga para la alimentación eléctrica de los 2 aires acondicionados. ¿La ruta que seguiría esta tubería es la misma que ya se tiene construida para alimentar el edificio o se puede agarrar una ruta diferente?

Respuesta: Es necesario construir canalización y alimentador nuevo, como se visualizó en el recorrido, las instalaciones existentes no cuentan con la capacidad suficiente para alojar nuevos conductores, así mismo deberá seguir la ruta y canalizaciones existentes para la tubería a instalar.

5. **Paquete Único SECCION I. ASPECTOS GENERALES, PUNTO No. 13. PERIODO DE GARANTIA DE LOS BIENES**, ¿Se tiene que incluir los mantenimientos semestrales que requiere el equipo para su buen funcionamiento, o los mantenimientos se van a requerir por separado?

Respuesta: Deberá considerar lo establecido en la Notas Aclaratorias No. 2 y 3

6. **Paquete Único SECCION III. DOCUMENTACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA INTEGRACION DE LAS PROPOSICIONES, Inciso A)** la convocante solicita que dentro del Anexo No. 2 Propuesta Técnica Original se incluya Catálogos, folletos y/o fichas técnicas en idioma español o Traducción simple al Español, se le solicita a la convocante poder ofertar los catálogos de los Aires Acondicionados en Idioma en Ingles, ya que el fabricante no maneja folletos en Idioma Español solo Idioma Ingles.

Respuesta: Se acepta.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITES DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

ANEXO A



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITIOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

ANEXO 1
"ESPECIFICACIONES TECNICAS"

PAQUETE UNICO

PARTIDA 1

Unidad de Precisión para SITE Principal Dirección

Cantidad 1

Unidad de aire acondicionado de precisión con condensadora remota con las siguientes características:

CAPACIDAD

5-Ton (17.5kW)

GUÍA DE ESPECIFICACIONES

Unidad de aire acondicionado de precisión de 5TR (17.5 kW de carga térmica) compacto para montaje, en plafón con descarga y retorno de aire por ducto (suministrado por el instalador), con unidad para operar a una temperatura máxima al exterior de 105°F, con kit de interconexión rápida. Voltaje de operación 230 VAC 3 ph 60 Hz.

CARACTERÍSTICAS ESTÁNDAR

Construcción del gabinete de la evaporadora:

El chasis del equipo debe de estar construido en paneles de acero de alta resistencia el gabinete, debe de estar diseñado para poder instalarse de una manera sencilla colgado de la losa y con acceso para el servicio frontal y lateral.

Distribución del aire:

El sistema de distribución del aire debe de estar construido con ventiladores centrifugos conducidos por banda de trabajo pesado con operación silenciosa, y ventiladores de entrada doble.

El motor de los ventiladores debe de operar a 1750 RPM y estar montados sobre aisladores.

Control por Microprocesador:

El control del sistema debe de estar basado en microprocesador, cableado y probado desde fabrica antes del envío. El control del equipo debe de incluir una pantalla de LCD de 2 líneas por 16 caracteres que provea de la información del estatus del equipo y las condiciones de alarma. Además debe de contar con 8 botones para programar los parámetros de control, velocidad de los ventiladores etc.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITIOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Monitoreo:

El LCD debe de proveer información de encendido y apagado, estatus de operación (enfriamiento, calentamiento, humidificación y de humidificación), velocidad de los ventilador, fecha y hora así como las condiciones de temperatura y humedad.

Parámetros del control del sistema

- Temperatura: 65-85°F (18 a 29°C)
- Ajuste en la sensibilidad: 1 a 9.9°F (1 a 5°C)
- Humedad relativa: 20-80% RH
- Sensibilidad de humedad: 1 a 10% RH

CONTROL DE LA UNIDAD

Control de ciclo corto en el compresor.

El control del sistema debe de prevenir el ciclado del compresor, limitando el encendido de 3 minutos entre encendido y apagado.

Sistema de Auto inicio

Para el reinicio del equipo después de una falla en el suministro eléctrico, se puede manejar un retardo hasta de 9.9 minutos en incrementos de 6 segundos, configurable desde la pantalla del control.

ALARMAS

Alarmas de la Unidad

El sistema de control monitorea la operación del equipo y en el caso de falla emite una alarma visible y audible cuando se presentan las siguientes condiciones:

- Alta temperatura (Max 90°F, 32.2°C)
- Baja temperatura (min 35°F, 1.7°C)
- Humedad alta (Max 85% RH)
- Humedad baja (min 15% RH)

Alta presión

Pérdida de potencia

Compresor en ciclo corto

Alarmas programables (accesorios extra)

Humidificador con problemas

- Filtro sucio
- Detección de agua
- Detección de humo



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITIOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

CONDENSADORA PARA EXTERIOR PARA OPERAR A 105°F MÁXIMO.

La unidad condensadora debe de incluir el serpentín condensador, motor conducido directamente con ventilador tipo propela, compresor tipo scroll.

Todos los componentes deben de ser ensamblados en fábrica y precargados con refrigerante ecológico R-407C. Debe de estar construido con tubos de cobre y aletas de aluminio.

COMPONENTES

Recalentamiento eléctrico
Por resistencia eléctricas.

Humidificador

Humidificador tipo bote con resistencias internas para humidificar el aire a la salida del sistema.

INCLUIR:

- El proveedor debe de incluir la instalación eléctrica con una demanda máxima de 5KW por tonelada de refrigeración, desde la sub-estación con su tubería y cableado adecuado para poder operar el A/C, también debe de incluir todos los herrajes que sujetarían el equipo para la correcta instalación y puesta en marcha del equipo.
- Suministro de rejillas y ductos para la correcta instalación de los equipos.
- Suministro e instalación de filtro de agua para los humidificadores, los cuales deberán cumplir con las normas y especificaciones del equipo a suministrar.
- Suministro de la información y manuales necesarios para la correcta instalación, operación y mantenimiento de los equipos.
- Puesta en operación y prueba de los equipos cuando estén debidamente instalados.
- Capacitación de operación y mantenimiento durante la puesta en marcha del equipo.
- La instalación y puesta en marcha de los equipos debe ser efectuada por personal técnico calificado por la fábrica para poder garantizar la validez de la garantía.

GARANTÍA

Garantía a ofrecer en la presente licitación es de **3 (tres) años por parte del fabricante**, en equipos, mano de obra y refacciones en sitio; la respuesta de atención en sitio será de 3hrs, el tiempo para la atención de fallas será de 12 horas cuando se requiera reparación (sustituir piezas o reconfiguración del equipo), el horario de atención será de 24 horas, 7 días de la semana. La garantía se deberá llevar a cabo por el licitante, quien tendrá que acudir a sitio para la revisión del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación. **En caso de contar con una garantía estándar inferior a la solicitada, el licitante deberá especificar por escrito que el equipo incluye garantía extendida por parte del fabricante. Así mismo deberá considerar los servicios de mantenimientos preventivos necesarios durante el periodo de garantía de los equipos ofertados.**



Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITES DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

PARTIDA 2

Unidad de Confort para Central de Monitoreo

Cantidad 1

CAPACIDAD

5-Ton (10.5kW)

GUÍA DE ESPECIFICACIONES

Unidad de aire acondicionado de confort de 3TR (10.5 kW de carga térmica) compacto para montaje en plafón con descarga y retorno de aire por ducto (suministrado por el instalador), con unidad para operar a una temperatura máxima al exterior de 105°F, con Kit de interconexión rápida, voltaje de operación 230 VAC 1ph 60Hz

CARACTERÍSTICAS ESTÁNDAR

Construcción del gabinete de la evaporadora:

El chasis del equipo debe de estar construido en paneles de acero de alta Resistencia.

El gabinete debe de estar diseñado para poder instalarse de una manera sencilla colgado de la losa o con acceso para el servicio frontal y lateral.

Distribución del aire:

El sistema de distribución del aire debe de estar construido con ventiladores directamente conducidos por banda de trabajo pesado con operación silenciosa, y ventiladores de entrada doble.

El motor de los ventiladores debe de operar a 1750 RPM y estar montados sobre aisladores.

Control por Microprocesador:

El control del sistema debe de estar basado en microprocesador, cableado y probado desde fabrica antes del envío. El control del equipo debe de incluir una pantalla de LCD de 2 líneas por 16 caracteres que provea de la información del estatus del equipo y las condiciones de alarma. Además debe de contar con 8 botones para programar los parámetros de control, velocidad de los ventiladores etc.

Monitoreo

El LCD debe de proveer información de encendido y apagado, estatus de operación (enfriamiento, calentamiento, humidificación y de humidificación), velocidad de los ventilador, fecha y hora así como las condiciones de temperatura y humedad.

Parámetros del control del sistema

- Temperatura: 65-85°F (18 a 29°C)
- Ajuste en la sensibilidad: 1 a 9.9°F (1 a 5°C)



Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

“SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITIOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

- Humedad relativa: 20-80% RH
- Sensibilidad de humedad: 1 a 30% RH

CONTROL DE LA UNIDAD

Control de ciclo corto en el compresor

El control del sistema debe de prevenir el ciclado del compresor, limitando el encendido de 3 minutos entre encendido y apagado.

Sistema de Auto inicio

Para el reinicio del equipo después de una falla en el suministro eléctrico, se puede manejar un retardo hasta de 9.9 minutos en incrementos de 6 segundos.

Configurable desde la pantalla del control.

ALARMAS

Alarmas de la Unidad

El sistema de control monitorea la operación del equipo y en el caso de falla emite una alarma visible y audible cuando se presentan las siguientes condiciones:

- Alta temperatura (Max 90°F, 32.2°C)
- Baja temperatura (min 35°F, 1.7°C)
- Humedad alta (Max 85% RH)
- Humedad baja (min 15% RH)
- Alta presión
- Pérdida de potencia
- Compresor en ciclo corto

Alarmas programables (accesorios extra)

- Humidificador con problemas
- Filtro sucio
- Detección de agua
- Detección de humo

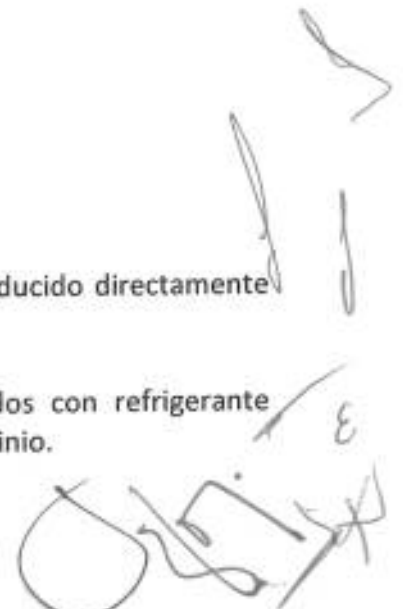
CONDENSADORA PARA EXTERIOR PARA OPERAR A 105°F MÁXIMO

La unidad condensadora debe de incluir el serpentín condensador, motor conducido directamente con ventilador tipo propela, compresor tipo scroll.

Todos los componentes deben de ser ensamblados en fábrica y precargados con refrigerante ecológico R-407C. Debe de estar construido con tubos de cobre y aletas de aluminio.

COMPONENTES

Recalentamiento eléctrico.





Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITIOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Por resistencias eléctricas.

Humificador

Humificador tipo bote con resistencias internas para humidificar el aire a la salida del sistema

INCLUIR

- El proveedor debe de incluir la instalación eléctrica con una demanda máxima de 5KW por tonelada de refrigeración, desde la sub-estación con su tubería y cableado adecuado para poder operar el A/C, también debe de incluir todos los herrajes que sujetarían el equipo para la correcta instalación y puesta en marcha del equipo.
- Suministro de rejillas y ductos para la correcta instalación de los equipos.
- Suministro e instalación de filtro de agua para los humidificadores, los cuales deberán cumplir con las normas y especificaciones del equipo a suministrar.
- Suministro de la información y manuales necesarios para la correcta instalación, operación y mantenimiento de los equipos.
- Puesta en operación y prueba de los equipos cuando estén debidamente instalados.
- Capacitación de operación y mantenimiento durante la puesta en marcha del equipo.
- La instalación y puesta en marcha de los equipos debe ser efectuada por personal técnico calificado por la fábrica para poder garantizar la validez de la garantía.

GARANTÍA

Garantía a ofrecer en la presente licitación es de 3 (tres) años por parte del fabricante, en equipos, mano de obra y refacciones en sitio; la respuesta de atención en sitio será de 3hrs, el tiempo para la atención de fallas será de 12 horas cuando se requiera reparación (sustituir piezas o reconfiguración del equipo), el horario de atención será de 24 horas, 7 días de la semana. La garantía se deberá llevar a cabo por el licitante, quien tendrá que acudir a sitio para la revisión del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación. **En caso de contar con una garantía estándar inferior a la solicitada, el licitante deberá especificar por escrito que el equipo incluye garantía extendida por parte del fabricante. Así mismo deberá considerar los servicios de mantenimientos preventivos necesarios durante el periodo de garantía de los equipos ofertados.**



Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITES DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

PARTIDA 3

Unidad de Precisión para Site de la Flor

Cantidad 1

CAPACIDAD

2-Ton (7kW)

GUÍA DE ESPECIFICACIONES

Unidad de Aire acondicionado de precisión de 2TR (7 kW de carga térmica) Modelo compacto para montaje en pared o piso con descarga de aire por la parte superior y retorno frontal inferior, con unidad condensadora para operar a una temperatura máxima al exterior de 105°F, con Kit de interconexión rápida (sweat adaptors).

CARACTERÍSTICAS ESTÁNDAR

Construcción del gabinete de la evaporadora:

El chasis del equipo debe de estar construido en paneles de acero de alta Resistencia con pintura a polvo tipo Powder coat. El gabinete debe de estar diseñado para poder instalarse de una manera sencilla y con acceso para el servicio frontal.

Distribución del aire:

El sistema de distribución del aire debe de estar construido con ventiladores directamente conducidos con operación silenciosa, y ventiladores de entrada doble. Con motores de alta eficiencia equipados con velocidad variable para modular el flujo del aire.

Los filtros deben de ser de fácil acceso y lavables hechos de filamentos de polipropileno con marcos de aluminio. El cambio de los filtros no debe de requerir el apagado del sistema para el servicio.

Control por Microprocesador:

El control del sistema debe de estar basado en microprocesador, cableado y probado desde fabrica antes del envío. El control del equipo debe de incluir una pantalla de LCD de 2 líneas por 16 caracteres que provea de la información del estatus del equipo y las condiciones de alarma. Además debe de contar con 8 botones para programar los parámetros de control, velocidad de los ventiladores etc.

Monitoreo

El LCD debe de proveer información de encendido y apagado, estatus de operación (enfriamiento, calentamiento, humidificación y de humidificación), velocidad de los ventilador, fecha y hora así como las condiciones de temperatura y humedad.



Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITES DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Parámetros del control del sistema

- Temperatura: 65-85°F (18 a 29°C)
- Ajuste en la sensibilidad: 1 a 9.9°F (1 a 5°C)
- Humedad relativa: 20-80% RH
- Sensibilidad de humedad: 1 a 30% RH

CONTROL DE LA UNIDAD

Control de ciclo corto en el compresor

El control del sistema debe de prevenir el ciclado del compresor, limitando el encendido de 3 minutos entre encendido y apagado.

Sistema de Auto inicio

Para el reinicio del equipo después de una falla en el suministro eléctrico, se puede manejar un retardo hasta de 9.9 minutos en incrementos de 6 segundos.

Configurable desde la pantalla del control.

ALARMAS

Alarmas de la Unidad

El sistema de control monitorea la operación del equipo y en el caso de falla emite una alarma visible y audible cuando se presentan las siguientes condiciones:

- Alta temperatura (Max 90°F, 32.2°C)
- Baja temperatura (min 35°F, 1.7°C)
- Humedad alta (Max 85% RH)
- Humedad baja (min 15% RH)
- Alta presión
- Pérdida de potencia
- Compresor en ciclo corto

Alarmas programables (accesorios extra)

- Humidificador con problemas
- Filtro sucio
- Detección de agua
- Detección de humo

CONDENSADORA PARA EXTERIOR PARA OPERAR A 105°F MÁXIMO

La unidad condensadora debe de incluir el serpentín condensador, motor conducido directamente con ventilador tipo propela, compresor tipo scroll.

Todos los componentes deben de ser ensamblados en fábrica y precargados con refrigerante ecológico R-407C. Debe de estar construido con tubos de cobre y aletas de aluminio.



Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

“SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITES DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

COMPONENTES

Recalentamiento eléctrico.

Humidificador

Capacidad del humidificador de 3 lb./hr. (1.4kg/h).

INCLUIR

- El proveedor debe de incluir la instalación eléctrica con una demanda máxima de 5KW por tonelada de refrigeración, desde la sub-estación con su tubería y cableado adecuado para poder operar el A/C, también debe de incluir todos los herrajes que sujetarían el equipo para la correcta instalación y puesta en marcha del equipo.
- Suministro de rejillas y ductos para la correcta instalación de los equipos.
- Suministro e instalación de filtro de agua para los humidificadores, los cuales deberán cumplir con las normas y especificaciones del equipo a suministrar.
- Suministro de la información y manuales necesarios para la correcta instalación, operación y mantenimiento de los equipos.
- Puesta en operación y prueba de los equipos cuando estén debidamente instalados.
- Capacitación de operación y mantenimiento durante la puesta en marcha del equipo.
- La instalación y puesta en marcha de los equipos debe ser efectuada por personal técnico calificado por la fábrica para poder garantizar la validez de la garantía.

GARANTÍA

Garantía a ofrecer en la presente licitación es de **3 (tres) años por parte del fabricante**, en equipos, mano de obra y refacciones en sitio; la respuesta de atención en sitio será de 3hrs, el tiempo para la atención de fallas será de 12 horas cuando se requiera reparación (sustituir piezas o reconfiguración del equipo), el horario de atención será de 24 horas, 7 días de la semana. La garantía se deberá llevar a cabo por el licitante, quien tendrá que acudir a sitio para la revisión del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación. **En caso de contar con una garantía estándar inferior a la solicitada, el licitante deberá especificar por escrito que el equipo incluye garantía extendida por parte del fabricante. Así mismo deberá considerar los servicios de mantenimientos preventivos necesarios durante el periodo de garantía de los equipos ofertados.**



Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITIOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

PARTIDA 4

Unidad de Confort para Central de Monitoreo de la Flor

Cantidad 1

CAPACIDAD

2-Ton (7kW)

GUÍA DE ESPECIFICACIONES

Unidad de Aire acondicionado de confort de 2TR (7 kW de carga térmica) Modelo compacto para montaje en pared o piso con descarga de aire por la parte superior y retorno frontal inferior, con unidad condensadora para operar a una temperatura máxima al exterior de 105°F, con Kit de interconexión rápida (sweat adaptors).

CARACTERÍSTICAS ESTÁNDAR

Construcción del gabinete de la evaporadora:

El chasis del equipo debe de estar construido en paneles de acero de alta Resistencia con pintura a polvo tipo Powder coat. El gabinete debe de estar diseñado para poder instalarse de una manera sencilla y con acceso para el servicio frontal.

Distribución del aire:

El sistema de distribución del aire debe de estar construido con ventiladores directamente conducidos con operación silenciosa, y ventiladores de entrada doble. Con motores de alta eficiencia equipados con velocidad variable para modular el flujo del aire.

Los filtros deben de ser de fácil acceso y lavables hechos de filamentos de polipropileno con marcos de aluminio. El cambio de los filtros no debe de requerir el apagado del sistema para el servicio.

Control por Microprocesador:

El control del sistema debe de estar basado en microprocesador, cableado y probado desde fabrica antes del envió. El control del equipo debe de incluir una pantalla de LCD de 2 líneas por 16 caracteres que provea de la información del estatus del equipo y las condiciones de alarma. Además debe de contar con 8 botones para programar los parámetros de control, velocidad de los ventiladores etc.

Monitoreo



Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITES DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

El LCD debe de proveer información de encendido y apagado, estatus de operación (enfriamiento, calentamiento, humidificación y de humidificación), velocidad de los ventilador, fecha y hora así como las condiciones de temperatura y humedad.

Parámetros del control del sistema

- Temperatura: 65-85°F (18 a 29°C)
- Ajuste en la sensibilidad: 1 a 9.9°F (1 a 5°C)
- Humedad relativa: 20-80% RH
- Sensibilidad de humedad: 1 a 30% RH

CONTROL DE LA UNIDAD

Control de ciclo corto en el compresor

El control del sistema debe de prevenir el ciclado del compresor, limitando el encendido de 3 minutos entre encendido y apagado.

Sistema de Auto inicio

Para el reinicio del equipo después de una falla en el suministro eléctrico, se puede manejar un retardo hasta de 9.9 minutos en incrementos de 6 segundos.

Configurable desde la pantalla del control.

ALARMAS

Alarmas de la Unidad

El sistema de control monitorea la operación del equipo y en el caso de falla emite una alarma visible y audible cuando se presentan las siguientes condiciones:

- Alta temperatura (Max 90°F, 32.2°C)
- Baja temperatura (min 35°F, 1.7°C)
- Humedad alta (Max 85% RH)
- Humedad baja (min 15% RH)
- Alta presión
- Pérdida de potencia
- Compresor en ciclo corto

Alarmas programables (accesorios extra)

- Humidificador con problemas
- Filtro sucio
- Detección de agua
- Detección de humo

CONDENSADORA PARA EXTERIOR PARA OPERAR A 105°F MÁXIMO



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. 32002001-008-11

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SITIOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EL HONGO III DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

La unidad condensadora debe de incluir el serpentín condensador, motor conducido directamente con ventilador tipo propela, compresor tipo scroll.

Todos los componentes deben de ser ensamblados en fábrica y precargados con refrigerante ecológico R-407C. Debe de estar construido con tubos de cobre y aletas de aluminio.

COMPONENTES

Recalentamiento eléctrico.

Humidificador

Capacidad del humidificador de 3 lb./hr. (1.4kg/h).

INCLUIR

- El proveedor debe de incluir la instalación eléctrica con una demanda máxima de 5KW por tonelada de refrigeración, desde la sub-estación con su tubería y cableado adecuado para poder operar el A/C, también debe de incluir todos los herrajes que sujetarían el equipo para la correcta instalación y puesta en marcha del equipo.
- Suministro de rejillas y ductos para la correcta instalación de los equipos.
- Suministro e instalación de filtro de agua para los humidificadores, los cuales deberán cumplir con las normas y especificaciones del equipo a suministrar.
- Suministro de la información y manuales necesarios para la correcta instalación, operación y mantenimiento de los equipos.
- Puesta en operación y prueba de los equipos cuando estén debidamente instalados.
- Capacitación de operación y mantenimiento durante la puesta en marcha del equipo.
- La instalación y puesta en marcha de los equipos debe ser efectuada por personal técnico calificado por la fábrica para poder garantizar la validez de la garantía.

GARANTÍA

Garantía a ofrecer en la presente licitación es de 3 (tres) años por parte del fabricante, en equipos, mano de obra y refacciones en sitio; la respuesta de atención en sitio será de 3hrs, el tiempo para la atención de fallas será de 12 horas cuando se requiera reparación (sustituir piezas o reconfiguración del equipo), el horario de atención será de 24 horas, 7 días de la semana. La garantía se deberá llevar a cabo por el licitante, quien tendrá que acudir a sitio para la revisión del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación. **En caso de contar con una garantía estándar inferior a la solicitada, el licitante deberá especificar por escrito que el equipo incluye garantía extendida por parte del fabricante. Así mismo deberá considerar los servicios de mantenimientos preventivos necesarios durante el periodo de garantía de los equipos ofertados.**